

En la ciudad de Sunchales, a primero del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las dieciocho horas se reúnen en la Sala de Sesiones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1218.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Decretos remitidos por el D.E.M. a título informativo:

N° 2289/13: Reglamenta procedimientos que deberán seguir los agentes de Control Público y/o la autoridad destinada a realizar operativos de control de tránsito.-

N° 2291/13: Otorga el Retiro Especial al agente Rogelio Gerchen a partir del 18 de octubre de 2013.-

N° 2292/13: Declara de Interés Municipal la EXPOSUNCHALES 2013 organizada por el Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Sunchales y la Sociedad Rural de Sunchales, en el predio propiedad de la Cooperativa Ltda. Agrícola Ganadera de nuestra ciudad.-

5º) Resoluciones remitidas por el D.E.M. a título informativo:

N° 3753/13: Otorga el cese en forma definitiva, a partir del 01/11/2013 a la agente María Teresa Maldonado, quien se desempeña en la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, Agrupamiento Servicios Generales dentro de la planta permanente con Categoría 15 del escalafón Municipal -trámite jubilatorio-.

N° 3754/13: Aprueba actuaciones Comisión de Análisis y Preadjudicación -Ordenanza N° 2314/13-. Adjudica a la firma Foschiatti Néstor Pablo, la Obra: "Repavimentación de calles del entorno centro con mezcla asfáltica en caliente", por un total de \$ 393.570.-

6º) Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

6-a) Autoriza a la empresa TELECOM a hacer uso y ocupación de la vía pública con obras de infraestructura subterránea sobre vereda par Avda. Independencia entre Pellegrini y 1º de Mayo.-

6-b) Crea y declara de utilidad pública el "Plan de Pavimentación de 152 cuadras de la ciudad de Sunchales"

7º) Despacho de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

- Amplía el Presupuesto Municipal ejercicio 2013 en la suma de \$ 971.624.- en virtud de los aportes emanados de los Convenios celebrados con el Ministerio de Planificación Federal y las erogaciones que demanden dichos aportes.-

8º) Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno:

8-a) De Ordenanza: Determina que el Liceo Municipal llevará el nombre de "Intendente Julio Cesar Sartini".-

8-b) De Declaración: Declara de Interés Ciudadano la Campaña de Lucha Contra el Cáncer de Mamas y la Maratón "Dejá tu Huella" que organiza LALCEC filial Sunchales durante el mes de octubre.-

8-c) De Declaración: El Concejo Municipal de Sunchales, manifiesta su beneplácito por la iniciativa de "Capibara: Naturaleza, Derecho y Sociedad", por su trabajo en el proyecto de ley que prohibirá los "coto de cazas" en la Provincia de Santa Fe.-

8-d) De Declaración: Declara de Interés Ciudadano la capacitación "Discapacidad e inclusión. Mirando a la accesibilidad con otros ojos", organizada por el Centro de Día "El Faro" el jueves 3 de octubre de 2013.-

9º) Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejal Leandro Lamberti (FPCyS-UCR), con la adhesión de los Concejales Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP); Cecilia Ghione - Pablo Pinotti (FPCyS-PS):

- Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal y por su intermedio al Instituto Municipal de la Vivienda para que informe por escrito a este Cuerpo, en un plazo no mayor a diez días a partir de la aprobación de la presente, si se han realizado reuniones posteriores a la del 21/08/2013, solicitando además copia del libro de actas de las sesiones realizadas en el presente año, que debe labrarse de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 13º) de la Ordenanza N° 1703/2006.-